INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENDON & SAMANIEGO C. A. "RYSCA"
AÑO 2011

Quito, 3 de abril del 2012

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

En el año 2010 se ha obtenido un ingreso total de USD 86.708, por concepto de arriendos de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, administración del condominio edificio Banco Bolivariano, y venta de oficinas. En contrapartida los gastos fueron un total de 37.396.23 dando una utilidad de 45.227.

Los ingresos en comparación con el año 2010 se incrementó en un 77%, debido a que en este año se realizó la venta de la oficina y también durante todo el año las oficinas se mantuvieron arrendadas.

Cabe señalar que los socios, como todos los años, deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente,

Gabriela Rendón

MARIA GABRIELA RENDON SAMANIEGO
GENERAL GENERAL